



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 26 de junio de 2017 sobre bases de la convocatoria para la provisión de plazas de Agente de la Policía Local. (2017080974)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 119, de 23 de junio de 2017 se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, como funcionarios de carrera, de catorce plazas de agente de la Policía Local, de las cuales doce plazas se proveerán mediante el sistema de oposición libre y dos plazas mediante el sistema de concurso de méritos, en turno de movilidad, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 26 de junio de 2017. El Alcalde, PD la Tte. de Alcalde Delegada de RR.HH., (BOP Badajoz, n.º 116, 19/06/2015), BEATRIZ VILLALBA RIVAS.